

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CODERE, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 25 de Junio de 2009, ha acordado nombrar como Presidente del Comité de Auditoría al Consejero D. Eugenio Vela, como Presidente del Comité de Cumplimiento al Consejero D. José Ignacio Cases y como Presidente del Comité de Remuneraciones y Nombramientos al Consejero D. Juan José Zornoza. Como consecuencia de estas designaciones, D. Eugenio Vela cesa como Presidente del Comité de Cumplimiento y del de Remuneraciones y Nombramientos y D. Juan José Zornoza como Presidente del Comité de Auditoría, continuando ambos como Vocales de dichos Comités.

Madrid a 25 de junio de 2009.

Rafael Catalá Polo
Secretario General y del Consejo de Administración.